

Funcionarios públicos concretan paralización y una marcha en Chiloé

Demandan equiparar bono de zonas extremas, estabilidad laboral y un reajuste real de remuneraciones en la movilización de esta jornada.



UNA DE LAS DEMANDAS ES LA NIVELACIÓN DEL BONO DE ZONAS ENTREMAS CON PALENA.

Carolina Larenas Faúndez
 carolina.larenas@laestrellachiloé.cl

La Plaza de Armas de Castro es el punto de encuentro de los funcionarios del sector público que hoy se suman al paro convocado por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). A eso de las 11 horas se reunirán los empleados para participar de una marcha por las calles de la capital chilota.

Un trabajo decente, estabilidad laboral, defensa de la confianza legítima, así como respaldo al pliego de negociación y reajuste real de remuneraciones, son las demandas de esta convocatoria, a las que se suman peticiones locales.

Junto con los trabajadores de distintos servicios públicos como Tesorería, Fonasa, Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca), Gendarmería, Servicio Médico Legal, Fondo de Solidaridad e Inversión Social (Fosis), Dirección del Trabajo y Subsecretaría de Seguridad Pública, a la paralización se sumarán funcionarios de la atención primaria y docentes en la provincia.

Uno de los requerimien-

tos locales de los trabajadores es la homologación del bono zonas extremas de Chiloé con Palena. "Ya que los trabajadores tenemos una profunda desigualdad y discriminación territorial. Al respecto, nuestra demanda de equidad es legítima y se refleja en los siguientes puntos: conectividad, subvenciones especiales, condiciones extremas de habitabilidad", da cuenta un comunicado de la mesa del sector público.

DEFENSA

Junto con ello, otro punto sostiene que la manifestación busca la "defensa de la estabilidad laboral. Rechazo al dictamen de la Contraloría General de la República sobre confianza legítima que ha generado incertidumbre y señales de arbitrariedad en las renovaciones de contratos. Eso cobra especial relevancia debido al plazo límite del 29 de noviembre, cuando las reparticiones públicas deben notificar la renovación o no renovación de contratos".

Otra de las demandas da cuenta del "cumplimiento de compromisos de la agenda laboral: demandando

avances concretos en las mesas de trabajo acordadas, particularmente en la legislación de reducción de la jornada laboral a 40 horas para el sector público, proceso que lleva dos años de discusión sin resultados tangibles".

Por último, los convocantes a la paralización piden "reajuste real de remuneraciones, demandando un incremento salarial por sobre el IPC, que refleje las necesidades de los trabajadores y su participación en el crecimiento del país".

También a través de un comunicado el Comunal Castro del Colegio de Profesores anunció que decidió sumarse a la convocatoria a paro, sumando a las demandas "restablecer el bono de incentivo al retiro docente, que caduca el año 2025".

A su vez, la Asociación de Funcionarios Municipales (Asemuch) de Quellón informó que adherirá al paro nacional convocado por la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales (Asemuch) de Chile. No obstante, durante la jornada de paro habrá turnos éticos para atender los requerimientos de la comunidad. ☺

CEBIDA